

RESOLUCIÓN N° 007/2025.-

VISTO:

La necesidad de designar las autoridades de este cuerpo legislativo y fijar los días y horas de las sesiones ordinarias para el periodo 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la designación de las autoridades legislativas es facultad reservada a este cuerpo legislativo, según lo prescripto por el Art. 20.-) de la Ley Provincial N°8.102 y por el Art. 19.1.-) del Reglamento Interno de este Concejo.

Que, ante el consenso previo de todos los ediles, este cuerpo deliberativo considera procedente designar como Presidente al Cr. Marcos Norberto BUGGIA, Vicepresidente Primero a Luciano Daniel RAVA, Vicepresidente Segunda a Lorena Paola PIUMATTI y Secretario al Cr. Brian Daniel MAPELLE.

Que la fijación de días y horas de las sesiones ordinarias es facultad reservada a este cuerpo legislativo, según lo prescripto por el Art. 19.2.-) del Reglamento Interno de este Concejo.

Que, ante el consenso previo de todos los ediles, este cuerpo deliberativo considera procedente sesionar los días martes a las 20hs;

Por lo expuesto;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS,

RESUELVE

Art. 1°.-) DESIGNASE como autoridades de este Cuerpo Legislativo, a partir del 01 de Marzo de 2025 y hasta el 28 de Febrero de 2026 inclusive a los siguientes concejales:

- PRESIDENTE: Cr. Marcos Norberto BUGGIA
- VICEPRESIDENTE 1º: Luciano Daniel RAVA
- VICEPRESIDENTE 2º: Lorena Paola PIUMATTI
- SECRETARIO: Cr. Brian Daniel MAPELLE

Art. 2º.-) FIJESE la realización de sesiones ordinarias para los días martes a las 20hs .-



BRIAN D. MAPELLE
SECRETARIO H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS



MARCOS N. BUGGIA
PRESIDENTE H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS

Art. 3º.-) REGISTRESE, Comuníquese a quien corresponda y Archívese.

Honorable Concejo Deliberante – LAS VARAS (Cba.), FEBRERO 27 DE 2025.-



BRIAN D. MAPELLE
SECRETARIO H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS



MARCOS N. BUGGIA
PRESIDENTE H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.



BRIAN D. MAPELLE
SECRETARIO H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS



MARCOS N. BUGGIA
PRESIDENTE H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS